

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: MDE 18/011/2004 (Público)

Servicio de Noticias 243/04

30 de septiembre de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE180112004>

Líbano: Amnistía Internacional pide una investigación independiente sobre la muerte bajo custodia de un detenido y el fin de la reclusión de varios más en régimen de incomunicación

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades libanesas que inicien de inmediato una investigación independiente para determinar la causa de la muerte de Isma'il Mohammad al-Khatib, de 31 años, ocurrida durante su reclusión en régimen de incomunicación en un lugar desconocido el 27 de septiembre.

A la organización le preocupa además la seguridad de unos 16 islamistas que han sido detenidos por las fuerzas de seguridad libanesas y sirias en distintas partes del Líbano y se encuentran reclusos en régimen de incomunicación en lugares secretos del país. Se teme que sean sometidos a torturas y malos tratos para obligarlos a declararse culpables de presuntos actos “terroristas”.

El ministro libanés del Interior, Elias al Murr, ha manifestado que Isma'il al-Khatib formaba parte de un grupo de 10 personas que fueron detenidas el 22 de septiembre por sus presuntos vínculos con Al Qaeda y por un presunto plan para atacar contra las embajadas de Italia y Ucrania, el Palacio de Justicia y otros edificios oficiales de Beirut. Según el ministro Al Murr y el fiscal general del Líbano, 'Adnan 'Addoum, otras nueve personas fueron detenidas por motivos similares de “seguridad” el 18 de septiembre y se encuentran aún reclusas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos. Se cree que cinco de ellas son Ahmad Salim al-Miqati, Nabil al-Khatib, Nabil 'Abd al-Ghani Jallul, Jamal Gassem 'Abd al-Wahid y Shafiq Samir al-Banna.

En una declaración de las fuerzas de seguridad libanesas sobre la muerte bajo custodia de Isma'il al-Khatib se afirma que éste “se hallaba enfermo por la mañana y fue llevado inmediatamente al hospital, pero murió de un infarto masivo” causado por “complicaciones respiratorias”. Sin embargo, según información publicada en la prensa, los familiares y amigos de Isma'il al-Khatib aseguran que estaba bien de salud, y su hermana Latifa, que estuvo recluida con otra hermana suya, An'am, en el mismo centro de detención hasta el 28 de septiembre, ha manifestado que lo oyó gritar de dolor en su celda. Según la información recibida, los agentes de seguridad le dijeron que su hermano sufría problemas renales y le habían administrado una medicina. Isma'il al-Khatib fue enterrado el 29 de septiembre. Su familia ha afirmado que el cadáver presentaba señales de tortura en la cara, los ojos y los pies, incluidas quemaduras de cigarrillos.

Amnistía Internacional cree que es necesario abrir una investigación independiente para garantizar que se hace justicia. Las autoridades deben cerciorarse de que se realiza con prontitud

y de manera exhaustiva e imparcial, así como de que los encargados de llevarla a cabo son independientes del fiscal y de los organismos participantes en la detención e interrogatorio de la víctima y tienen acceso a médicos y otros especialistas imparciales y a la documentación y archivos pertinentes. Las autoridades competentes deben garantizar una colaboración plena en la investigación. Mientras tanto, el gobierno libanés debe poner fin a la práctica de recluir en régimen de incomunicación a los presuntos autores de delitos relacionados con la seguridad, en especial si se hace en lugares desconocidos, donde puede resultar más sencillo practicar torturas y malos tratos.

Las autoridades afirman que algunos de los detenidos están relacionados con los presos de Dhinniyyah, grupo de islamistas sunníes sometidos a juicio ante el Consejo de Justicia a lo largo de los últimos años. En mayo de 2003, Amnistía Internacional publicó un informe, *Líbano: Tortura y juicio injusto de los detenidos tras los sucesos de Dhinniyyah*, en el que se documentan casos de personas detenidas por motivos de seguridad que han sido sometidas a tortura, malos tratos y juicio injusto. Según informes, en el caso de los detenidos de Dhinniyyah era habitual obligarlos a permanecer en la misma postura durante largos periodos en celdas subterráneas del centro de detención del Ministerio de Defensa de Al Yarze. Los informes indican que los sometían a torturas como aplicarles descargas eléctricas y colgarlos por las muñecas con las manos atadas a la espalda (técnica conocida como *ballanco*) para obligarlos a hacer “confesiones”. En enero de 2003, dos de los detenidos de Dhinniyyah fueron ingresados en el hospital de Dhahr al-Bashiq, el mismo en el que murió Isma’il al-Khatib, con lesiones graves, según informes.